



# HECHO ESENCIAL SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A. Inscripción Registro de Valores Nº 372

Señor **Joaquín Cortez Huerta**Presidente Comisión para el Mercado Financiero

<u>Presente</u>

Ref.: Reparto de dividendo provisorio.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y de conformidad a la política de dividendos informada en la última junta ordinaria de accionistas de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. (en adelante la "Sociedad"), informo a usted, en carácter de hecho esencial de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, que en sesión de directorio de la Sociedad celebrada ayer, 30 de mayo de 2019, se acordó distribuir como dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, la suma total de US\$3.843.221,70., equivalente a un dividendo de US\$0,000028067.- por cada acción de la Sociedad. Dicho monto corresponde al 30% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 31 de marzo de 2019, determinada de acuerdo a los Estados Financieros intermedios de la Sociedad a esa fecha.

El pago de este dividendo se efectuará a contar del día 18 de junio de 2019, en favor de los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a esa fecha. La cantidad señalada se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar Observado que apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de mayo de 2019.

El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo, a contar del 18 de junio de 2019, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicado en Huérfanos 770, piso 22, Santiago, entre las 9:00 y 17:00 horas. No obstante lo anterior se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.



El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, se publicará en el diario electrónico "El Líbero" el día 10 de junio de 2019.

Finalmente, y según lo dispuesto por la citada Circular Nº 660, se adjunta Formulario Nº 1 correspondiente al dividendo a repartir.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ricardo Moreno Moreno Gerente General

Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

# <u>CMF</u> COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

# FORMULARIO N°1

	REPARTO DE DIVIDE	NDOS					
	0.01 Información original:		SI	_(SI / NO)	0.02 Fecha de envío:	31-05-2019	(DD MM AA)
1	Identificación de la socieda	ad y del movimiento	0				
	1.01 R.U.T.: <b>96.532.830-0</b>				1.02 Fecha de envío form. original:	31-05-2019	(DD MM AA)
	1.03 Nombre de la sociedad :	SOCIEDAD DE INV	'ERSIONES	ORO BLAN	CO S.A.		
	1.04 N° Reg. De Valores:	0372			1.05 Serie afecta:	ÚNICA	
	1.06 Código bolsa:	ORO BLANCO	<b>-</b> a		1.07 Individualiz. del mov.:	37	<u>.</u>
2	Acuerdo y monto del divide	endo					
	2.01 Fecha de acuerdo:	30-05-2019	(DD MM AA )				
	2.02 Toma de acuerdo:	3	-		(1: Junta ordinaria de acc.; 2 acc.; 3: Sesión de directorio		ord. de
	2.03 Monto del dividendo: US\$	3.843.221,70	-		2.04 Tipo de moneda:	US\$	-
3	Acciones y accionistas con derecho						
	3.01 Numero de acciones:	136.927.891.634	-		3.02 Fecha limite:	12-06-2019	(DD MM AA)
4	Carácter del dividendo						
	4.01 Tipo de dividendo:	1	-0		(1: Provisorio; 2: Def. mínim 3: Definitivo adicional o ever		
	4.02 Cierre ejercicio:	31-12-2019	(DD MM AA )		o. Bellillitvo adicional o evel	itaary.	
	4.03 Forma de pago:	1			(1: En dinero; 2: Optativo er la propia emisión; 3: Optativ de otras sociedades; 4: Otra	o en dinero o	
5	Pago del dividendo en dine	ero (sea en dinero ι	u optativo er	n dinero o a	cciones)		
	5.01 Pago en dinero:	0,000028067	/acc.		5.02 Tipo de moneda:	US\$	_
	5.03 Fecha de pago:	18-06-2019	(DD MM AA )				

## 6 Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción:		(DD MM AA )
6.02 Fecha término opción:		(DD MM AA )
6.03 Fecha entrega de título:		(DD MM AA )
6.04 Serie a optar:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-mov.:	s <del></del>	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. Soc. emisora:		(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa:		-
6.08 Factor acciones:		acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09 Precio de la acción:		/acc.
6.10 Tipo de moneda: \$,		

### 7 Observaciones:

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo. El monto del dividendo se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al Dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 29 de mayo de 2019.

El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo, a contar del 18 de junio de 2019, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicado en Huérfanos 770, piso 22, Santiago, entre las 9:00 y 17:00 horas. No obstante lo anterior se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.

El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la ley de Sociedades Anónimas se publicara en el diario electrónico El Libero el día 10 de junio de 2019.

Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Nombre y firma del representante legal RICARDO MORENO MORENO